

INFORME DE GERENCIA

Quito, 04 de abril del 2019

A los señores socios de **IMTEXLAM CÍA. LTDA.**

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del periodo comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2018, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).
2. En este periodo de actividades las metas de corto plazo se pudieron alcanzar, para poder tomar decisiones referentes al destino de la compañía. Así tenemos que IMTEXLAM CÍA LTDA.:
 - La compañía inicio sus operaciones el periodo anterior, pero al transcurrir el tiempo en el nuevo año no logro sostener su operatividad con plena normalidad debido a la falta de planificación y toma de decisiones administrativas conforme a las situaciones presentadas en el transcurso del periodo. Por lo tanto, se tomó la decisión de poder en venta los activos de la compañía y buscar una solución adecuada con el proveedor para minimizar el inventario disponible evitando de esta manera que el mismo perezca daños.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, Cámara de Comercio, Ministerio de Salud, etc.
4. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los socios para su revisión.
5. Se recomienda iniciar en este nuevo año el cierre de la compañía.

Atentamente,

MÓNICA SORIA
GERENTE GENERAL